



Los Centros de Cuido están siguiendo los requisitos con mayor rigurosidad que en el pasado

Secretaria del Departamento de la Familia informa que el seguimiento ha rendido frutos y evitado los titulares nefastos del pasado

(San Juan, 20 de junio de 2011) - El Departamento de la Familia ha estado trabajando incansablemente para reforzar el área de seguridad y licenciamiento de la agencia, "gestiones que redundarán en el mejor bienestar de nuestros niños y niñas y por eso son menos los titulares sobre Centros de Cuidos de Menores con deficiencias", dijo la Secretaria del DF, Licenciada Yanitsia Irizarry Méndez

"En el DF, continuamos realizando gestiones para garantizar que en todo Centro de Cuido y Campamento se cumpla a cabalidad con las leyes y reglamentos. Estamos enfocados en velar y garantizar la vida de todos nuestros menores", dijo la funcionaria al indicar que el DF dedicó unos \$30 millones de dólares en fondos ARRA para mejorar las facilidades y garantizar la prestación optima de los servicios de cuido.

El Departamento de la Familia, ha realizado operativos para fiscalizar el cumplimiento de la ley y reglamento en Centros de Cuido a los cuales han acudido algunos medios.

La Secretaria afirmó que han intensificado los operativos e intervenciones en los Centros de Cuido de Niños para garantizar menores "Saludables, felices y exitosos". "Por eso ya no son titulares las irregularidades marcadas del pasado".

"Es totalmente falso decir que los Centros están por la libre, en Puerto Rico hay muchos centros y son una gran parte los que hacen bien su trabajo. Ese tipo de conclusión no es correcta, es simplemente un punto de vista", dijo Irizarry Méndez, al asegurar que al día de hoy, se han realizado cerca de 500 intervenciones como parte de la iniciativa Nuestros Niños Seguros y de los Operativos del Comité Interagencial PR, Sociedad de Ley y Orden.

La Licenciada explicó que como parte de estas intervenciones hemos orientado a cerca de 6 mil personas sobre prevención, maltrato y negligencia. Dijo además, que una vez licenciado el centro, el DF visita cada 6 meses, bajo circunstancias ordinarias y que de recibir alguna querrela se investiga de inmediato.

"Rechazamos que el Departamento de la Familia esté claudicando en su responsabilidad de garantizar que los Centros de Cuido de Niños sean espacios seguros que garanticen el desarrollo integral de los menores", dijo la Funcionaria al destacar que el Departamento atiende todas las peticiones de los medios pero no puede dejar que se concluya algo incorrecto.

Más recursos para los Centros de Cuido de Niños

Irizarry Méndez, añadió que bajo esta administración se han implementado varios programas y servicios para continuar mejorando la prestación de servicios en los Centros de Cuido.

Entre estos programas se destacan el Programa PAT, el cual está dirigido a ofrecer asistencia técnica a los centros de cuido y el Programa PASITOS, que es un proyecto piloto que tiene el propósito de medir y calificar la calidad de los servicios ofrecidos en los centros de cuidado, desarrollo y educación para la niñez temprana en Puerto Rico.

PASITOS consiste en evaluar 10 áreas básicas que todo Centro debe considerar para garantizar un servicio de excelencia:

- * Relaciones
- * Currículo
- * Procesos de Aprendizaje
- * Evaluación
- * Salud
- * Educadores
- * Familia
- * Comunidad
- * Ambiente
- * Administración

Esta iniciativa es parte de los esfuerzos del Consejo de la Niñez, a través de ACUDEN, para garantizar un servicio de calidad a nuestros niños y niñas como parte de la Transformación Social.

###